



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <i>Mejía</i>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <i>Zapata</i>	NOMBRES <i>Kelly Vanessa</i>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. <i>31 307 989</i>	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <i>05</i> MES <i>11</i> AÑO <i>1984</i> PAÍS <i>Colombia</i> DEPTO <i>Valle del Cauca</i> MUNICIPIO <i>Sedeña</i>	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <i>Cra 23 # 28-49</i> PAÍS <i>Colombia</i> DEPTO <i>Valle</i> MUNICIPIO <i>Tuluá</i> TELÉFONO _____ EMAIL <i>dmaynista kelly.mejia@ hotmail.com</i>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <i>Bachillerato especialidad Comercio.</i>	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	<input checked="" type="checkbox"/>	6o.	7o.	8o.	9o.	10	<input checked="" type="checkbox"/>	MES <i>09</i>	AÑO <i>1999</i>

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
<i>Docena</i>	<i>10</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>Administración de empresas con énfasis en mercadotecnia empresarial.</i>	<i>10</i>	<i>2007</i>	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
<i>Español</i>		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>				

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD <i>Saam Soluciones de saneamiento ambiental</i>		PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>	
DEPARTAMENTO <i>Valle del cauca</i>	MUNICIPIO <i>esle</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>Saamcol.com</i>		
TELÉFONOS <i>374 4355</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>07</i> MES <i>07</i> AÑO <i>2013</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Asesora Comercial</i>	DEPENDENCIA <i>Centos</i>		DIRECCIÓN <i>Cra 35 # 49-28</i>		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD <i>Pomice Group</i>		PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>	
DEPARTAMENTO <i>Valle del cauca</i>	MUNICIPIO <i>cafe</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS <i>892 99 00</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>29</i> MES <i>05</i> AÑO <i>2012</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>04</i> MES <i>02</i> AÑO <i>2013</i>		
CARGO O CONTRATO <i>Analista de negocios</i>	DEPENDENCIA <i>Centos</i>		DIRECCIÓN <i>Kra 20 # 27 # 241P51</i>		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD <i>Constructora Melindet</i>		PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>	
DEPARTAMENTO <i>Valle del cauca</i>	MUNICIPIO <i>cafe</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS <i>318 25 25</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>20</i> MES <i>10</i> AÑO <i>2009</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>15</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2007</i>		
CARGO O CONTRATO <i>Informadora de Centos</i>	DEPENDENCIA <i>Centos</i>		DIRECCIÓN <i>Calle 16 # 1009-123</i>		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14354932490



5. Número de identificación Tributaria (NIT):

6. DV 12. Dirección seccional:

14. Buzón electrónico

3 1 3 0 7 9 8 9 - 0

2 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Persona natural o sucesión líquida

2 Cédula de ciudadanía

1 3

3 1 3 0 7 9 8 9

2 0 0 2 1 1 0 6

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/ Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Valle del Cauca

7 6

Cañ

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

MEJIA

ZAPATA

KELLY

VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Dígito

KELLY VANESSA MEJIA ZAPATA

UBICACION

38. País

39. Departamento

40. Cívica/municipio

COLOMBIA

1 6 9

Valle del Cauca

7 6

Tuluá

8 3 4

41. Dirección principal

CR 23 28 49 BRR CENTRO

42. Correo electrónico:

43. Apartado correo

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

dmayoristakellymejia@hotmail.com

3 1 5 4 7 7 8 0 3 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimiento

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimiento

4 6 6 3

2 0 0 4 1 0 1 5

4 9 2 3

2 0 1 2 0 5 2 3

8 0

1

2

1 3 1 4

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 1 9 1 4 7

05- Impl. renta y compl. regimen ordinario

11- Ventas regimen común

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

14- Informante de exogena

07- Retención en la fuente a título de renta

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPU

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 5 1 0 2 3

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante

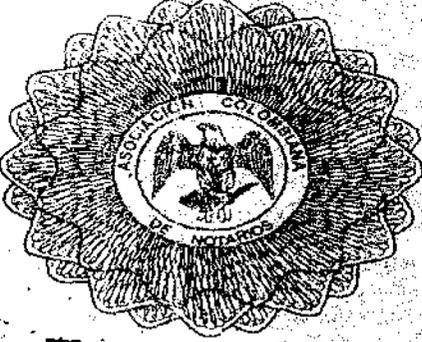
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice Firma autorizada.

984 Nombre MEJIA ZAPATA KELLY VANESSA

985 Cargo Representante legal Certificado

WK 11235989

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DEL DICCIONARIO DE NOTARIOS



ESCRITURA NUMERO: 694. -----
FECHA: MARZO 17 del 2009. -----
CLASE DE ACTO: PODER GENERAL. -----
OTORGANTE: KELLY VANESSA MEJIA ZAPATA. -----
ESCRITURA NUMERO: SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (694). -----

JUAN

En Tuluá, cabecera del circulo de notaria del mismo nombre, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los diez y siete (17) días del mes de marzo del año dos mil nueve (2009), al Despacho de la Notaria Tercera a cargo de l DR. JAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ, compareció(eron) el(los) señor(es) KELLY VANESSA MEJIA ZAPATA, mayor(es) de edad, vecino(s) de este municipio, identificado(a)(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) 31.307.989 expedida en Cali Valle, de estado civil soltera, sin unión marital de hecho, persona(s) capaz(ces) para otorgar y obligarse, expuso(ieron): PRIMERO: Que por medio del presente instrumento público confiero(imos) PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, a el señor RODRIGO JAVIER MEJIA ZULUAGA, mayor(es) de edad, vecino(s) de este municipio, identificado(a)(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) 6.458.226 expedida en Sevilla Valle, para que en mi nombre y representación ejecute(n) los siguientes actos o contratos: 1) Para que administre todos y cada uno de los bienes de(la)(los) poderdante(s) muebles o inmuebles; 2) Para que recaude sus productos y celebre los contratos que sean necesarios a la administración de dichos bienes; 3) Para que judicial o extrajudicialmente cobre y perciba y haga las cancelaciones del caso; 4) Para que pague los créditos que adeuden el (la)(los) poderdante(s) y haga con los acreedores los arreglos y transacciones que estime conveniente; 5) Para que por cuenta de los créditos que se

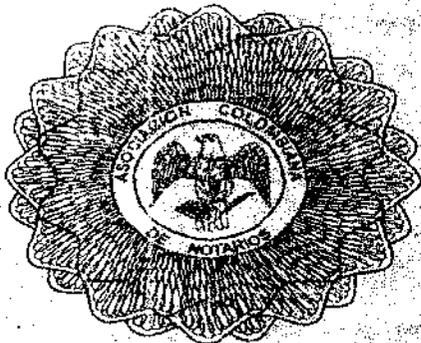


SECRETARIA DE JUSTICIA Y DEL DICCIONARIO DE NOTARIOS



se dio fe por Rodrigo Javier Mejia Zapata el 17 MAR. 2009

WK 11235990



providencia emanada de aquellas, o como coadyuvante de cualquiera de las partes ya sea para iniciar o continuar hasta su terminación los juicios, actuaciones o diligencias respectivas; 18) Para que desista de tales juicios, actuaciones o diligencias judiciales o administrativas y de los incidentes que en ellos se propongan; 19) Para que reciba o reclame en nombre y representación del demandante los dineros que correspondan por toda clase de conceptos personales y demás acreencias, ante cualquier autoridad administrativa o judicial.- 20) Para que otorgue poder en nombre del (de la) (de los) poderdante (s), ante la Justicia Ordinaria, laboral y ante cualquier Tribunal, para otorgar poderes a abogados para adelantar tramites de sucesión. 21) Para que realice gestiones ante la Administración de Impuestos Nacionales y/o cualquier otro entre Fiscal y de Control, relativos a la Retención en la Fuente, sanciones, multas y todo lo relacionado con la Declaración de Renta, DEL IVA y Patrimonio y demás obligaciones tributarias del (de la) (de los) poderdante (s).- En estas gestiones también queda facultada para otorgar poder a un abogado competente, con el lleno de los requisitos exigidos por la ley Colombiana.- 22) Para solicitar ante la Administración de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN), devoluciones y/o compensaciones de cualquier tipo, así mismo su correspondiente recaudo.- 23) Para solicitar numeración de facturación y cualquier cambio que se presentare mediante el formulario RUT.- 24) Para que firme(n) las Declaraciones Tributarias de Impuestos, sobre la Renta y Patrimonio, IVA y RETENCION EN LA FUENTE, y cualquiera otra a que hubiere lugar.- 25) Para que lleve a cabo DIVISIONES MATERIALES, ENGLOBES Ó SOMETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL LOS

3101051877

Papel vegetal para uso exclusivo de firmas de escritura pública. Utilizarse e imprimirse en el sistema estándar.

República de Colombia

adeuden al (la)(los) poderdante(s) admita a los deudores,
daciones en pago; 6) Para rematar bienes en juicio por
cuenta del(la)(los) poderdante (s); 7) Para pedir, aprobar
o improbar cuentas y recibir los saldos respectivos; 8) Para
vender los bienes muebles e inmuebles de propiedad del
(la)(los) poderdante (s), y para firmar las correspondientes
escrituras que legalicen tales actos; 9) Para que asegure
con hipoteca los créditos que se adeuden al (la)(los)
poderdante(s); 10) Para que grave con hipoteca los bienes
inmuebles de propiedad del(la)(los) poderdante(s), con el
fin de asegurar las obligaciones contraídas o que contraigan
a su(s) nombre(s); 11) Para que asegure las obligaciones
contraídas o que contraigan a nombre del (la)(los)
poderdante(s) con prenda de sus bienes muebles; 12) Para que
transija pleitos, deudas o diferencias que se presenten
respecto de los derechos y obligaciones del(la)(los)
poderdante(s); 13) Para que reciba o dé dinero en calidad de
mutuo o préstamo con intereses por cuenta del (la)(los)
poderdante(s); 14) Para firmar escrituras de cancelaciones
de hipoteca a mi nombre, para firmar escrituras de compra,
permuta e hipoteca con personas naturales o Entidades, y
firmar promesas de compraventa; 15) Para que constituya
servidumbres activas o pasivas a favor o cargo de los
inmuebles del (la)(los) poderdante(s); 16) Para que gire,
endose, acepte, afiance y proteste letras de cambio y para
que gire, endose cheques, pagarés y otros instrumentos
negociables a nombre del (la)(los) poderdante(s); 17) Para
que represente al (la)(los) poderdante(s) ante cualquier
autoridad judicial o administrativa o penal en toda clase de
juicios, actuaciones o diligencias como demandante o
demandado(a)(s), para que firme y presente declaraciones de
renta del (la)(los) poderdante(s) ante las Oficinas de
Impuestos Nacionales y para que se notifique de cualquier



CODIGO DE VERIFICACION:36168148Z8

NUMERO DE RADICACION: 20160041131-PRI

FECHA DE IMPRESION: 22 SEPTIEMBRE 2016 11:52 AM

PAGINAS: 1 - 2

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

REPUBLICA DE COLOMBIA
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA

CERTIFICA

MEJIA ZAPATA KELLY VANESSA
C.C. NRO. 31307989
NIT:31307989 - 0
MATRICULA MERCANTIL NRO: 61091 - 1
FECHA MATRICULA:28 DE MAYO DE 2008
DIRECCION ELECTRONICA :dmaroristakelly@hotmail.com
DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CRA. 23 NRO. 28 49 DE TULUA
DIRECCION PARA NOTIFICACION:CRA. 35 NRO. 24 36 DE TULUA

ACTIVIDAD COMERCIAL :
COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS,
PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA

LA FIRMA MEJIA ZAPATA KELLY VANESSA
SE MATRICULO EN EL REGISTRO MERCANTIL BAJO EL NRO: 61091 - 1
DESDE EL 28 DE MAYO DEL AÑO 2008

CERTIFICA

QUE MEJIA ZAPATA KELLY VANESSA ,NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA
PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$1,488,471,506

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA FIRMA FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.
061092 - 2 EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO : KELLY VANESSA MEJIA ZAPATA

UBICADO EN: CRA. 23 NRO. 28 49 DE TULUA
FECHA MATRICULA : 28 DE MAYO DEL AÑO 2008
RENOVO: POR EL AÑO 2016

ACTIVIDAD COMERCIAL :
COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS,
PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

ACTIVO VINCULADO :\$1,220,144,098
ADMINISTRADOR(ES): MEJIA ZAPATA KELLY VANESSA

CERTIFICA

QUE LA FIRMA EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 31 DE MARZO DE 2016 .

CERTIFICA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 86686235



WEB

11:23:59

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KELLY VANESSA MEJIA ZAPATA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 31307989:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 4. Pbx 6078750 ext. 43105 Bogotá D.C.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

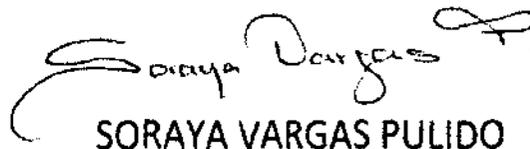
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boleín de Responsables Fiscales 'SIBOR' hoy jueves 22 de septiembre de 2016, a las 11:21:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	31.307.989
Código de Verificación	324292182016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Síguenos en >    



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

[Inicio](#)
[Institución](#)
[Contáctenos](#)

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2016 a las 11:32:22 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 31307989 y Nombres: MEJIA ZAPATA KELLY VANESSA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
6.458.226

NUMERO

MEJIA ZULUAGA

APELLIDOS

RODRIGO JAVIER

NOMBRES



IMPRESION DEDOS

FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1956

SEVILLA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH-

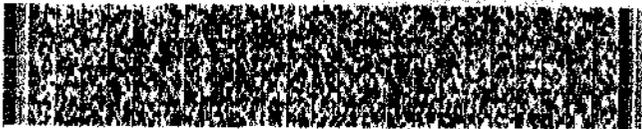
M

SEXO

17-ENE-1976 SEVILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
EL REGISTRADOR NACIONAL



A-3189700-86121291-M-0009458226-20041126

05432043310 02 16044034